

Quito, abril de 2017

INFORME DE COMISARIO

PARAGONCORP

De conformidad con disposiciones legales, me permito poner a consideración de los señores accionistas de la empresa, el informe de comisario correspondiente al ejercicio económico 2017

- ❖ La empresa no ha realizado transacciones económicas durante el presente ejercicio.
- ❖ Las obligaciones tributarias fueron cumplidas dentro del plazo establecido por la Ley
- ❖ Los documentos que tiene la empresa han sido revisados para poder emitir el presente informe.

Atentamente



COMISARIO

PARAGONCORP